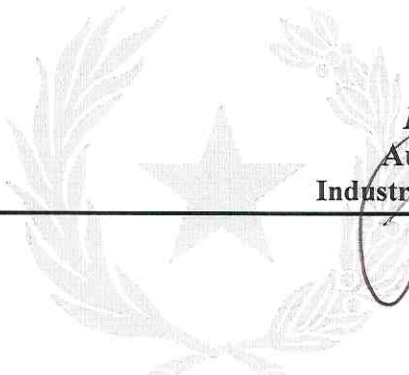




Asunción, 09 de abril de 2024

Visto el requerimiento de la Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Seguridad y en virtud al inciso I) Artículo 8° de la Ley N° 5.282/2.2014 "De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", se informa que en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024, mencionamos que los trabajos inherentes a las Auditorías contempladas en nuestro Plan de Trabajo Anual se encuentran en etapa de ejecución, con un avance del 80% y cuya emisión de Informes están previstas para el presente semestre, conforme al cronograma de Trabajo de la Auditoría Interna para el presente Ejercicio Fiscal 2024.



Lic. Bruno Vega
Auditor Supervisor
Industria Nacional del Cemento
